




ABG. JUAN CARLOS CARBAJAL GUTIERREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ETZATLAN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, reciba usted un cordial saludo, y a su vez, me comunico a través del presente, en contestación al oficio, en el que se requiere informar al respecto de la publicación de información pública fundamental, correspondiente al mes de FEBRERO del año 2026, referente a la obligación señalada por el artículo 15 fracción XVII de la LTAIPEJM, misma que reza lo siguiente: “El registro de las asociaciones de vecinos en el municipio”.

A lo cual me permito informar, que de momento no se ha realizado ninguna modificación al registro de las asociaciones de vecinos del municipio. Agradecemos su comprensión.

ATENTAMENTE,


LIC. CESAR ALEJANDRO HERNANDEZ BERNAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



ETZATLAN, JALISCO A LOS 05 DE MARZO DEL 2026